

APROXIMACIÓN A LA TRANSEXUALIDAD COMO NOCIÓN CIENTÍFICA

Mariela Castro Espín
 Centro Nacional de Educación Sexual
cenesex@infomed.sld.cu

ESTUDIO DE LA TRANSEXUALIDAD DESDE LA ANTIGÜEDAD —CUANDO LA SOCIEDAD TENÍA INTERPRETACIONES Y REACCIONES EXTREMAS, QUE ABARCABAN DESDE LA INDIFERENCIA O LA ADORACIÓN HASTA EL RECHAZO O LA EXCLUSIÓN— HASTA NUESTROS DÍAS, CUANDO LA PSICOTERAPIA SE CONCIBE SÓLO COMO UNA AYUDA, PUES LA REASIGNACIÓN DE SEXO ES LA ÚNICA OPCIÓN: EL CUERPO DEBE ACOMPAÑAR A LA MENTE.

Desde la antigüedad, en diferentes momentos de la historia y en las más diversas culturas, existen numerosas referencias, tanto científicas como mitológicas, que revelan la existencia de lo que actualmente se conoce como transexuales, travestis o intersexuales. Al parecer, siempre estuvieron acompañadas de interpretaciones y reacciones polarizadas por parte de la sociedad, que pasaban desde la indiferencia o la adoración hasta el rechazo o la exclusión:

[...] en la Edad Media (y posteriormente en la Edad Moderna) las personas hermafroditas, travestis o que cambian de roles se incluían entre los casos de «desviaciones o prodigios de la naturaleza». En muchas ocasiones, su aparición representaba un mal presagio, y la familia o el desdichado/a que lo padecía sufrían las iras de la población. En otras ocasiones recibían la asistencia de los médicos y cirujanos de la época, alguno de los cuales incluso intentaron realizar un abordaje médico del problema. Los relatos literarios o historias de ciertos personajes sin duda reflejaban una realidad presente [Gómez, Cobo y Gastó, 2006: 83].

El interés científico por la transexualidad adquiere especial relevancia en la sociedad occidental entre los siglos XIX y XX, cuando se realizan las primeras descripciones en la literatura médica (*Psychopatia sexualis*, 1886) por el psiquiatra alemán Richard Freiherr von Krafft-Ebing (1840-1902), así como las primeras intervenciones quirúrgicas y hormonales en la primera mitad del siglo XX.

Algunos investigadores consideran que el término «transexualidad» se introduce en la literatura médica por David Cauldwell (1897-1959) en su obra *Psychopathia transexualis*, publicada en 1949. Sin embargo, en la prolífera obra del sexólogo alemán Magnus Hirschfeld (1868-1935) ya se describía como una forma de intersexo, en 1923, sin establecer diferencias entre travestismo, transexualidad y homosexualidad afeminada.

El endocrinólogo y sexólogo de origen alemán Harry Benjamin (1885-1986), define clínicamente en 1953 la transexualidad o transexualismo. En su libro *The Transsexual Phenomenon*, publicado en 1966, abre el camino a los estudios médicos sobre la transexualidad, con la presentación de una muestra de ciento setenta y dos pacientes. Al caracterizar a la persona transexual y diferenciarla de otras expresiones sexuales, plantea:

El hombre y la mujer transexual se sienten profundamente infelices, como miembros del sexo (o género) que se les asigne, de acuerdo con las estructuras anatómicas de su cuerpo, particularmente los genitales. Para evitar malas interpretaciones, esto no tiene nada que ver con el hermafroditismo. El transexual es físicamente normal (aunque ocasionalmente con pobre desarrollo). Estas personas en alguna medida alivian su infelicidad vistiéndose con ropas del otro sexo, es decir, travistiéndose [...]. Mientras que esta vestimenta pudiera satisfacer al verdadero travesti (quien está contento con su sexo morfológico), esto ocurre incidentalmente y no es más que una ayuda temporal o parcial para el transexual. El verdadero transexual siente que pertenece al otro sexo, quiere ser y funciona como miembro del otro sexo, no sólo lo aparenta. Sus órganos sexuales, tanto los primarios [...] como los secundarios [...] son deformidades repugnantes [*disgusting deformities*] que tienen que ser cambiadas por el bisturí del cirujano. Esta actitud parece ser el diagnóstico diferencial clave entre los dos síndromes (conjunto de síntomas), travestismo y transexualismo [Benjamin, 1966].

El mencionado investigador señaló dos características principales: desde su infancia el/la transexual siente disconformidad con su cuerpo y tiene como principal reto de su vida la cirugía de reasignación sexual, denominada por Harry Benjamin «cirugía de conversión». Este proceder quirúrgico, ampliamente aceptado en el campo de la medicina especializada, permite modificar los genitales en concordancia con lo que la persona siente que es. Se trata de un intento de ajustar el cuerpo a la mente.

Posteriormente otros investigadores aportaron términos fundamentales que han permitido realizar estudios más profundos en el campo de la sexualidad y especialmente en la comprensión de la transexualidad. En 1968 el psicoanalista estadounidense Robert J. Stoller (1924-1991) define, mediante la publicación de su libro *Sex and Gender*, la identidad de sexo o de género para identificar el sentido de pertenecer a determinado sexo, tanto biológica como psicológicamente.

En 1955 el sexólogo estadounidense John Money (1921-2006) ya había introducido una unidad conceptual fundamental para el estudio del proceso de diferenciación sexual y la investigación sobre la transexualidad: identidad/rol (papel) de género¹. Toma el término «género» (masculino, femenino o neutro) de la lingüística para «liberarse» de la sobrecarga terminológica, impuesta desde las ciencias biomédicas, a la palabra «sexo» en la interpretación de la complejidad de los individuos intersexuados o que, al nacer, los médicos se ven imposibilitados de asignarles un sexo por la ambigüedad morfológica de sus genitales. Money comprendió que el problema se encontraba «fuera del cuerpo», en la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino que se corresponde con el sexo al nacer: hembra o macho.

«La identidad de género es la convicción personal y privada que tiene un individuo sobre la pertenencia al sexo masculino o femenino» (Master, Johnson y Kolodny, 1987: 239). El rol o papel de género es todo lo que la persona dice o hace para indicar a los demás y/o a sí mismo el grado en que es masculino o femenino. «La identidad y rol de género son los dos lados de una moneda y por tanto inseparables. La identidad de género es la experiencia privada del rol de género, y el rol de género es la manifestación pública de la identidad de género» (Gooren, 2003: 47).

En 1973 el médico inglés Norman M. Fisk propone el término «síndrome de disforia de género» para denominar no sólo la transexualidad sino también otros trastornos relacionados con la identidad de género. Con el término «disforia de género» se designa «la insatisfacción resultante del conflicto entre la identidad de género y el sexo asignado» (Becerra-Fernández, 2003: 66).

En 1980 se introduce el término «transexualismo» como diagnóstico en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-III) de la Asociación Americana de Psiquiatría, lo cual legitimó en el campo de las ciencias médicas que la transexualidad fuese un desorden mental. Pocos años antes, en 1973, ya se había eliminado de este manual la homosexualidad, después de confirmarse científicamente que no se trata de una enfermedad. En la cuarta edición de este manual (DSM-IV), de 1994, se abandona el término «transexualismo» y en su lugar se utiliza la expresión «trastorno de la identidad de género» (TIG) «para designar a aquellos sujetos que muestran una fuerte identificación con el género contrario e insatisfacción constante con su sexo anatómico» (Becerra-Fernández, 2003: 66). Posteriormente, en la décima edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-10, por sus siglas en inglés) se incluye el término «transexualismo» como una de las cinco formas diferentes de TIG.

En 1979 se funda la Asociación Internacional de Disforia de Género Harry Benjamin (HBIQDA, por sus siglas en inglés), en la cual se establecieron estándares para el cuidado asistencial, revisados periódicamente, que constituyen una guía de actuación aceptada internacionalmente para la atención a estas personas. La última revisión se realizó en el XVII Simposio bienal de la asociación, correspondiente a 2001 (Meyer III et al., 2001: 5). Recientemente esta asociación cambió su identidad por Asociación Mundial de Profesionales para la Salud Transgénero (WPATH, por sus siglas en inglés). En los últimos tiempos se utiliza el término «transgénero» para incluir los diferentes trastornos de la identidad de género y otros comportamientos sexuales relacionados con la identidad de género con un diagnóstico impreciso (Lozano Suárez y Padín Calo, 2003: 208).

Actualmente se acepta como referencia conceptual que: Los transexuales tienen la convicción de pertenecer al sexo opuesto al que nacieron, con una insatisfacción mantenida por sus propios caracteres sexuales primarios y secundarios, con un profundo sentido de rechazo y un deseo manifiesto de cambiarlos médica y quirúrgicamente. Desde la infancia su identidad mental es distinta a su identidad genital. Son mujeres que se sienten «atrapadas» en cuerpos de hombre, y hombres que se sienten «atrapados» en cuerpos de mujer; sin trastornos psiquiátricos graves que distorsionen la percepción de la realidad, que necesitan ser aceptados social y legalmente en el género elegido [Becerra- Fernández, 2003: 66].

En la bibliografía consultada se constata que actualmente la mayoría de los especialistas desestiman la psicoterapia o el intento de ajustar la mente al cuerpo. Concordamos con el endocrinólogo y andrólogo holandés Louis Gooren cuando afirma:

Dado que los transexuales ven su identidad/ rol de género franca e ingenuamente como correcta y su cuerpo como totalmente erróneo, la psicoterapia para reconciliar su identidad del género con su cuerpo está condenada al fracaso. Los transexuales no perciben que puedan permitirse optar por la psicoterapia o la reasignación de sexo. A su juicio no hay opciones; sólo hay una manera de salir de su encierro: «el cuerpo» debe acompañar a «la mente» [Gooren, 2003: 50].

El mismo autor esclarece que la psicoterapia puede ayudar al/a la transexual en el aprendizaje de los mecanismos psicológicos que le permitan enfrentar sus dificultades, pero no para resolver esencialmente la insatisfacción entre su cuerpo y su identidad de género.

Los protocolos de tratamiento médico, internacionalmente aceptados, para atender a estas personas, incluyen la cirugía de reasignación sexual, siempre y cuando el paciente cumpla con determinados criterios de elegibilidad y disposición. Numerosos estudios sostienen que la terapia quirúrgica es la manera más eficaz de calmar la extrema incomodidad psicológica que sufren los/las transexuales y en algunas legislaciones es utilizado como hecho exclusivo para otorgar el cambio legal de sexo. Sin embargo, otros planteamientos también científicos rescatan que la cirugía no debe ser el único recurso para asegurar el amparo político-jurídico que ellos/ellas necesitan.

Paralelamente, la sociología ha aportado otros elementos de análisis sobre la presencia transexual en la sociedad moderna y centra el eje de sus cuestionamientos en la estructura de género. El/la transexual no desea romper las normas pautadas culturalmente para cada género (femenino y masculino); todo lo contrario, demuestra su decisión de estar dentro de la norma, sólo que al sentirse «atrapado/a» dentro de un «cuerpo equivocado», necesita modificarlo, ajustarlo a su identidad de género, según lo que esté pautado por la sociedad. «Se puede decir que la transexualidad es un proceso de normalización en la estructura de género. Es un procedimiento por el cual ciertas personas cambian su posición en la estructura de género a fin de que respeten esa estructura» (Núñez, 2003: 228-229).

Un estudio cualitativo realizado en Cuba sobre la representación social de la sexualidad en un grupo de seis transexuales de hombre a mujer que se atienden en el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), demuestra: [...] que ellas aceptan e incluso reproducen las normas y los modelos sociales heterosexistas, que dan cuenta de la adscripción a un patrón de sexualidad tradicional típicamente femenino, como proceso subjetivo de una identidad deseada y configurada en su cotidianidad. Reproducen la sexualidad hegemónica en términos de sentido de pertenencia, aspiración y proyección de sus vidas [Guerra, 2007: 89].

NOTAS

¹En nuestra opinión, la definición de estos dos conceptos, traducida al español, de su versión original en inglés Man & woman- Boy & girl, publicada por The Johns Hopkins University Press en 1972, es de difícil comprensión para quienes se inician en el tema. En su lugar elegimos una explicación más sencilla aportada por otros autores.

BIBLIOGRAFÍA

- AGIER, MICHEL (2000). «La antropología de las identidades en las tensiones contemporáneas». Revista Colombiana de Antropología, Bogotá, vol. 36, enero-diciembre, pp. 6-19.
- Diccionario ideológico de la lengua española VOX (1998). Bibliograf S. A., Barcelona.
- ECHEVERRÍA, R. (1996). Ontología del lenguaje. 3a. ed. Dolmen Ediciones, Santiago de Chile.
- KANT, IMMANUEL (2003). Crítica de la razón pura. 12a. ed. Editorial Porrúa, México D.F.
- LAMAS, MARTA (1995). «Cuerpo e identidad». En L. Arango, M. León y M. Viveros (comp.): Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Tercer Mundo Editores, Ediciones Uniandes, U. N. Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá.
- American Psychiatric Association (1999). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Ed. Masson, Barcelona.
- BECERRA FERNÁNDEZ, ANTONIO (comp.) (2003). Transexualidad. La búsqueda de una identidad. Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- BENJAMIN, HARRY (1966). «Transvestism, Transsexualism, and Homosexuality». En su The Transsexual Phenomenon, cap. 2. En www.w3.org/TR/html4/loose.dtd (consultado: 22 de febrero, 2007).
- ELÓSEGUI ITXASO, MARÍA (1999). La transexualidad. Jurisprudencia y argumentación jurídica. Ed. Comares, Granada.
- GÓMEZ, ESTHER E ISABEL ESTEVA (eds.) (2006). Ser transexual. Dirigido al paciente, la familia y el entorno sanitario, judicial y social. Editorial Glosa, Barcelona.
- GÓMEZ, ESTHER, JESÚS COBO Y CRISTÓBAL GASTÓ (2006). «Aspectos históricos de la transexualidad». En Esther Gómez e Isabel Esteva (eds.): Ser transexual. Dirigido al paciente, la familia y el entorno sanitario, judicial y social. Ed. Glosa, Barcelona, pp. 73-101.
- GOOREN, LOUIS J. G. (2003). «El transexualismo, una forma de intersexo». En Antonio Becerra-Fernández (comp.): Transexualidad. La búsqueda de una identidad. Ed. Díaz de Santos, Madrid, pp. 43-58.
- GUERRA, GISELLE (2007). «La representación social de la sexualidad en un grupo de transexuales de Ciudad de La Habana». Tesis presentada en opción al título de máster en Sociología en la Universidad de La Habana.

- LOZANO SUÁREZ, MAXIMINO Y JESÚS J. PADÍN CALO (2003). «Psicoterapia y transgenerismo». En Antonio Becerra- Fernández (comp.): *Transexualidad. La búsqueda de una identidad*. Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- MASTER, WILLIAM H. Y VIRGINIA E. JOHNSON (1979). *Homosexualidad en perspectiva*. Ed. Intermédica, Buenos Aires.
- MASTER, WILLIAM H., VIRGINIA E. JOHNSON Y ROBERT C. KOLODNY (1987). *La sexualidad humana*. Ed. Científico-Técnica, La Habana.
- MEYER III, W. et al. (2001). «The Harry Benjamin International Gender Association. The standards of care for gender identity disorder (sixth version)». *IJT*, vol. 5, no. 1. En www.symposion.com/IJT/soc2001/index.htm
- MEYER-BAHLBURG, H. F. L. (1982). «Hormones and psychosexual differentiation: implication for the management of intersexuality, homosexuality and transsexuality». *Clin Endocrinol Metabol*, no. 11, pp. 681-701.
- MILLOT, CATHERINE (1983). *Exsexo-Ensayo sobre el transexualismo*. Ed. Catálogos-Paradiso-Point Hors Ligne, París.
- MONSTREY, S. J. Y P. HOEBEKE (2003). «Cirugía de reasignación de sexo en transexuales de hombre a mujer». En Antonio Becerra- Fernández: *Transexualidad. La búsqueda de una identidad*. Ed. Díaz de Santos, Madrid, p. 143.
- NÚÑEZ, ESTHER (2003). «La transexualidad en el sistema de géneros contemporáneo: del problema de género a la solución de mercado». En Raquel Osborne y Oscar Guash (comp.): *Sociología de la sexualidad*. Col. Monografías, 195. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- STOLLER, ROBERT J. (1978). *Recherches sur l'identité sexuelle*. Ed. Gallimard, Paris (traducción de la obra *Sex and Gender*, 1968).
- WEEKS, JEFFREY (2003). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Ed. Talasa. Madrid.